

	<p>Contrato con el Estudiante</p> <p>Código: ITT-POE-01-03</p> <p>Referencia a la Norma ISO 9001:2015: 8.2.2, 8.2.3, 8.2.1, 8.5.2</p>	<p>Fecha de revisión: 01-Feb-24</p> <p>Revisión: 0</p> <p>Página: 1 de 2</p>
---	---	--

FECHA: _____ de _____ de _____

Cláusulas

Compromisos de la Institución:

La Institución se compromete con el Estudiante a:

- Impartir, en igualdad de condiciones, para todos, la Educación Superior Tecnológica que ofrece el Instituto.
- Entregar la documentación que lo identifique como Estudiante y la constancia de la escolaridad que haya acreditado en cada periodo.

Proporcionar el Servicio Educativo integrado por:

FORMACIÓN PROFESIONAL

- Cumplir los contenidos de los planes y programas de estudio.
- Fomentar la participación en actividades académicas, culturales y deportivas (Concursos de Ciencias Básicas, Creatividad, Emprendedores; Actividades Deportivas y Culturales).

PRÁCTICA DOCENTE

- Que el docente imparta y evalúe las asignaturas de acuerdo a lo establecido en el Manual de Procedimientos para la Acreditación de Asignaturas de los Planes y Programas de Estudio.

ATENCIÓN EN VENTANILLA

- Proporcionar servicio eficaz (Servicios Escolares, Recursos Financieros) dentro de los horarios publicados para tal efecto.

SERVICIOS ESTUDIANTILES

- Proporcionar Servicios Estudiantiles a través de las Coordinaciones de Carrera de la División de Estudios Profesionales (Reinscripciones, Residencias Profesionales, Convalidaciones, Traslados, Orientación del Plan de Estudios).

SERVICIOS DE APOYO

- Proporcionar los medios para que el Estudiante realice Visitas a Empresas. Este apoyo estará determinado por el Programa de Estudios y el Presupuesto Autorizado para tal efecto.
- Proporcionar los Servicios de Cómputo con que cuenta el plantel, así como los servicios del Centro de Información (préstamo interno y externo de material bibliográfico) dentro de los horarios establecidos.

Compromisos del Estudiante:

El Estudiante se compromete con la Institución a:

- Cubrir los requisitos de ingreso que marca la Institución.
- Cumplir con la totalidad de los requisitos previstos en el plan de estudios respectivo.
- Acreditar las asignaturas de acuerdo al Manual de Procedimientos para la Acreditación de Asignaturas de los Planes y Programas de Estudio.



Contrato con el Estudiante

Código: ITT-POE-01-03

Referencia a la Norma ISO 9001:2015: 8.2.2,
8.2.3, 8.2.1, 8.5.2

Fecha de revisión: 01-Feb-24

Revisión: 0

Página: 2 de 2

- Hacer buen uso de los edificios, mobiliario, material didáctico, equipos, libros y demás bienes del Instituto, coadyuvando en su conservación y limpieza.
- Cumplir el Reglamento Escolar de los Institutos Tecnológicos.
- Cumplir con las disposiciones reglamentarias que la Institución establezca.
- Autorizar la entrega de calificaciones a padres o tutores.
- Presentar permiso firmado por padre, madre o tutor antes de realizar alguna visita o participación foránea a eventos académicos culturales y/o deportivos de la Institución.
- Revisar las calificaciones en el Sistema Integral de Información, previo a la reinscripción.

Director del Plantel

Nombre y Firma del Estudiante

Original para Departamento de Servicios Escolares (Expediente del Estudiante)

Copia para el estudiante.

Nota: La firma del Director podrá ser original, electrónica, impresa o facsímile